

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24497** *HIJOS DE J. BARRERAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado – Asesor, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara en el domicilio social, Avenida de Beiramar, número 2 de Vigo, el día 27 de septiembre de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de septiembre de 2012 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar sobre los extremos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

Orden del día**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas del año 2011, así como del Informe de Gestión.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Informe sobre la situación de la empresa y del procedimiento concursal.

Quinto.- Renuncia, ceses y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos y ejecución de los acuerdos sociales adoptados en la junta general.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Orden del día**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Examen de la situación patrimonial, y adopción de acuerdos de reducción y ampliación simultánea del capital social.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a públicos y ejecución de los acuerdos sociales adoptados en la junta general.

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la junta, o pedir, en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes.

Vigo, 20 de agosto de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Pedrosa Vicente.

ID: A120059556-1**cve: BORME-C-2012-24497**